INFORME DE SUPERVISIÓN No 001
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOSDE APOYO A LA GESTION CPS- 049 -2024

"SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE OTANCHE, BOYACÁ Y JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS."

A los veintinueve (29) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024), la suscrita Secretaria de Gobierno de Otanche/Boyacá, de conformidad, procede a realizar informe de supervisión al contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS- 047 -2024. por cuanto el mismo se encuentra pago parcial No 001.

1. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

El Municipio de Otanche suscribió el contrato PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISION ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA. por un valor de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($10.400.000) MC/TE y un plazo de ejecución de ciento veinte (120) días contados desde la suscripción del acta de inicio.

2. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

CONTRATANTE	**ALCALDIA MUNICIPAL DE OTANCHE**
CONTRATISTA	**JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS**
C.C	7.305.686
OBJETO	El Municipio de Otanche suscribió el contrato PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISION ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA.
VALOR	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($10.400.000) MC/TE
PLAZO	de ciento veinte (120) días.
FECHA DE INICIO	Nueve (09) de febrero de 2024.
FECHA TERMINACION	Ocho (08) de junio de 2024.
SUPERVISOR	**YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO**
FECHA INFORME	Veintinueve (29) de febrero de 2024.
PERIODO	Del nueve (09) de febrero al ocho (08) de marzo.

3. DESARROLLO DEL CONTRATO.

ITEM	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	MEDIO DE EVIDENCIA FOTOGRAFICA
1.	Llevar a cabo el objeto contractual de forma ágil y oportuna.	Inicialmente se realiza el registro de procedencia de todos los animales que hacen ingreso a la planta de beneficio animal. Se ha realizado la inspección visual de los animales destinados al sacrificio a fin de determinar si son aptos o no para el sacrificio, es así que se efectuó la inspección a 49 animales, donde se halló que todos eran aptos para sacrificio. Adicionalmente, se efectuaron 7 decomisos por presencia de parásitos	Registros fotográficos:6
2.	Apoyar a la secretaria de gobierno en Medicina Veterinaria para realizar diagnósticos pertinentes en el ante y post mortem del faenado de bovinos llevando a cabo las normas técnicas y sanitarias pertinentes para el correcto funcionamiento de la planta de beneficio animal (PBA)	Apoyo en la visita de Inspección y Vigilancia que realizó el INVIMA, posteriormente se llevó a cabo la socialización del Plan Gradual de Cumplimiento; dejando programada una nueva visita para el dieciocho (18) de marzo.	Registros fotográficos:3
3.	Cumplir las normas reglamentos e instrucciones del SG-SST	Ejecución de sacrificio bajo normas y reglamentos de seguridad	Registros fotográficos: 1
4.	Presentar al supervisor el informe sobre las actividades desarrolladas	Dando cumplimiento a esta actividad se elaboró el presente informe.	Registros fotográficos:3

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

ITEM	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	**$10.400.000,00**
VALOR ACTAS PARCIALES	$00
VALOR POR PAGAR PRESENTE INFORME	$ 2.600.000,00
VALOR POR EJECUTAR	$ 7.800.000,00

FUENTE DE VERIFICACIÓN

1. Cuenta de Cobro No 001.
2. Informe de Actividades presentado por el Contratista.
3. Planilla de seguridad social No 68733141.
4. Certificación bancaria

ACTIVIDADES DE SUPERVISION

La Supervisión estuvo a cargo de la Secretaria de Gobierno quien ejerce el adecuado seguimiento al contrato, verificando el desarrollo de las actividades con la supervisión presencial y cumplimiento de metas que traza el programa las cuales realizo el contratista.

La supervisora verificó el cumplimiento y se realizó seguimiento del contrato y de cada una de las actividades realizadas conforme a las reuniones realizadas con el contratista para la socialización de las actividades y entrega de informes.

Se verificó que el contratista se encontrara al día en los pagos de seguridad social del mes de febrero. Anexos fotocopias de pago salud y certificación de afiliación a pensión allegados por la contratista con número de planilla 68733141.

La anterior se expide en Otanche a los veintinueve (29) días del mes de febrero de 2024.

YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISORA

Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACION NIT 891.801.362-1 Modelo Estándar de Control Interno - MECI SECRETARÍA DE GOBIERNO	
CODIGO: SG-210	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL — FECHA 15/02/2024	VERSION: 1

CIUDAD Y FECHA	29 DE FEBRERO DE 2024, OTANCHE - BOYACÁ						
CONTRATISTA:	JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS				C.C. O NIT:	C.C 7.305.686	
REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique)							
RÉGIMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS	COMÚN		SIMPLIFICADO	X	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
N° CONTRATO: CPS- 049 -2024	AÑO CONTRATO:	2024	VIGENCIA DESDE:	9 de febrero de 2024	HASTA:	8 de junio de 2024	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISION ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA						
PERIODO DE PAGO:	DESDE:	9-feb-24	HASTA:	8-mar-24	PAGO No.	1	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO						

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO		
DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 10.400.000	
(+) Valor adiciones	$ 0	
(=) Valor total contrato	$ 10.400.000	
(-) Anticipo		
(-) Valor Pagos Realizados		$ 0
(-)Valor a pagar		**$ 2.600.000**
(-) Valor pendiente de ejecución		$ 7.800.000
SUMAS IGUALES	**$ 10.400.000**	**$ 10.400.000**

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($2.600.000,00) MCTE.

Administración Municipal 2024 - 2027 CODIGO: SG-210	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACIÓN NIT: 891.801.362-1 Modelo Estándar de Control Interno - MECI SECRETARÍA DE GOBIERNO		
	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	FECHA 13/02/2020	VERSION: 1

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados, en ningun caso puede ser inferior al salario minimo mensual legal vigente.. (**)Todos los empleadores, persona natural o jurídica, público o privado que empleen uno o más trabajadores permanentes, están obligados a pagar aportes parafiscales a la Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF. (***) Sujetos pasivos del impuesto para la equidad CREE

NUMERO PLANILLA DE APORTES	68733141	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	$	162.500,00	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	$	-	APORTES ARL (*):	$	56.600,00	
VALOR APORTES SENA(**)	$	-	VALOR APORTES ICBF (**)	$	-	VALOR APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN (**)	$	-	AUTORRETENEDOR CREE (***)		
PORCENTAJE DE AVANCE A FECHA									25,00%		
ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES	SI	X	NO		TOTAL ANEXOS	No FOLIOS	9	CD			

NOTA: LOS ANEXOS MENCIONADOS REPOSAN EN LA CARPETA CONTRACTUAL, EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO.

En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1.

FIRMA DEL CONTRATISTA
JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor y/o interventor del Contrato de obra pública No. CPS-039-2024 arriba relacionado, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas segun las evidencias verificadas, para el periodo del informe.

SUPERVISOR	**Alcalde Municipal**
YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO	**ADM. WILIAR PEÑA SUATERNA**
Secretaria de Gobierno	

INFORME DE SUPERVISIÓN No 002

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIONCPS- 049 -2024

"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISION ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA."

A los tres (03) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024), la suscrita Secretaría de Gobierno de Otanche/Boyacá, de conformidad, procede a realizar informe de supervisión al contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIONCPS- 049 -2024. por cuanto el mismo se encuentra pago parcial No 002.

1. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

El Municipio de Otanche suscribió el contrato PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISION ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA. por un valor de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($10.400.000) MC/TE y un plazo de ejecución de ciento veinte (120) días contados desde la suscripción del acta de inicio.

2. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

CONTRATANTE	**ALCALDIA MUNICIPAL DE OTANCHE**
CONTRATISTA	**JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS**
C.C. No.	7.305.686 de Chiquinquirá
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISION ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA.
VALOR	**DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($10.400.000) MC/TE.**
PLAZO	CIENTO VEINTE (120) DIAS.
FECHA DE INICIO	09 de febrero de 2024.
FECHA TERMINACION	08 de junio de 2024.
SUPERVISOR	**YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO**
FECHA INFORME	29 de marzo de 2024.
PERIODO	Del nueve (09) de marzo al ocho (08) de abril.

3. **DESARROLLO DEL CONTRATO.**

ITEM	OBLIGACIONES ESPECIFICA	ACTIVIDAD DESARROLLADA	MEDIO DE EVIDENCIA FOTOGRAFICA
1.	Apoyar a la secretaria de gobierno en Medicina Veterinaria para realizer disgnosticos perinentes en el ante y post mortem del faenado de bovinos llevando a cabo las normas tecnicas y sanitarias perinentes para el correcto funcionamiento de la planta de beneficio animal (PBA). Cumplir las normas reglamentos e instrucciones del SG-SST. Reportar oportunamente los eventos (incidentes, accidentes y enfermedades) que presente en desarrollo de las labores.	Inpección Ante Mortem: Realiza la inspección visula de los animales destinados al sacrificio y determina si son aptos o no para el sacrificio, se efectuó la inspección de animales, todos aptos para el sacrificio.	Registro fotográfico N. 1 (2 Imágenes)
2.		Inspección post mortem: Se realizó la inspección de canales y se efectuaron 13 decomisos por presencia de parásitos.	-Registro fotográfico N. 2: (4 Imágenes) -Registro fotográfico N. 3: (5 Imágenes)
3.		Se realiza el registro de procedencia de todos los animales que hacen ingreso a la planta de beneficio animal.	Registro fotográfico N. 4 (1 Imágen)

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

ITEM	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	**$10.400.000,00**
VALOR ACTAS PARCIALES	$2.600.000.00
VALOR POR PAGAR PRESENTE INFORME	$ 2.600.000,00
VALOR POR EJECUTAR	$ 5.200.000,00

FUENTE DE VERIFICACIÓN

1. Cuenta de Cobro No 002.
2. Informe de Actividades presentado por el Contratista.
3. Planilla de seguridad social No 69504397.
4. Certificación bancaria

ACTIVIDADES DE SUPERVISION

La Supervisión estuvo a cargo de la Secretaría de Gobierno quien ejerce el adecuado seguimiento al contrato, verificando el desarrollo de las actividades con la supervisión presencial y cumplimiento de metas que traza el programa las cuales realizo el contratista.

La supervisora verificó el cumplimiento y se realizó seguimiento del contrato y de cada una de las actividades realizadas conforme a las reuniones realizadas con el contratista para la socialización de las actividades y entrega de informes.

Se verificó que el contratista se encontrara al día en los pagos de seguridad social del mes de marzo. Anexos fotocopias de pago salud y certificación de afiliación a pensión allegados por la contratista con número de planilla 69504397.

La anterior se expide en Otanche a los tres (03) días del mes de abril de 2024.

YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISORA

Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACION NIT 891.801.362-1 Modelo Estándar de Control Interno - MECI SECRETARÍA DE GOBIERNO		
CODIGO: SG-210	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	FECHA 15/02/2024	VERSION: 1

CIUDAD Y FECHA	03 DE ABRIL DE 2024, OTANCHE - BOYACÁ						
CONTRATISTA:	JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS				C.C. O NIT:	C.C. 7.305.686	
REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique)							
RÉGIMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS	COMÚN		SIMPLIFICADO	X	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
N° CONTRATO: CPS- 049 -2024	AÑO CONTRATO:	2024	VIGENCIA DESDE:	9 de febrero de 2024	HASTA:	8 de junio de 2024	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISION ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA						
PERIODO DE PAGO:	DESDE:	9-mar-24	HASTA:	8-abr-24	PAGO No.	2	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO						

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO		
DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 10.400.000	
(+) Valor adiciones	$ 0	
(=) Valor total contrato	$ 10.400.000	
(-) Anticipo		
(-) Valor Pagos Realizados		$ 2.600.000
(-)Valor a pagar		**$ 2.600.000**
(-) Valor pendiente de ejecución		$ 5.200.000
SUMAS IGUALES	**$ 10.400.000**	**$ 10.400.000**

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($2.600.000,00) MCTE.

Administración Municipal 2024 - 2027 CODIGO: SG-210	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACIÓN NIT: 891.801.362-1 Modelo Estándar de Control Interno - MECI SECRETARÍA DE GOBIERNO INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	FECHA 15/02/2024	VERSION: 1

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados, en ningun caso puede ser inferior al salario minimo mensual legal vigente.. (**)Todos los empleadores, persona natural o jurídica, público o privado que empleen uno o más trabajadores permanentes, están obligados a pagar aportes parafiscales a la Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF. (***) Sujetos pasivos del impuesto para la equidad CREE

NUMERO PLANILLA DE APORTES	69504397	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	$ 162.500,00	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	$ -	APORTES ARL (*):	$ 56.600,00		
VALOR APORTES SENA(**)		VALOR APORTES ICBF (**)		VALOR APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN (**)		AUTORRETENEDOR CREE (***)			
PORCENTAJE DE AVANCE A FECHA							50,00%		
ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES	SI	X	NO		TOTAL ANEXOS	No FOLIOS	8	CD	

NOTA: LOS ANEXOS MENCIONADOS REPOSAN EN LA CARPETA CONTRACTUAL, EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO.

En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1.

FIRMA DEL CONTRATISTA
JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor y/o interventor del Contrato de obra pública No. CPS- 049 -2024 arriba relacionado, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas segun las evidencias verificadas, para el periodo del informe.

SUPERVISOR	**Alcalde Municipal**
YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO	**ADM. WILIAR PEÑA SUATERNA**
Secretaria de Gobierno	

Secretaría de Hacienda Municipio de Otanche Nit 891.801.362-1

INFORME DE SUPERVISIÓN No 003
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIONCPS- 049 -2024

"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISION ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA."

A los treinta (30) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024), la suscrita Secretaría de Gobierno de Otanche/Boyacá, de conformidad, procede a realizar informe de supervisión al contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION CPS- 049 -2024. por cuanto el mismo se encuentra pago parcial No 003.

1. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

El Municipio de Otanche suscribió el contrato PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISION ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA. por un valor de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($10.400.000) MC/TE y un plazo de ejecución de ciento veinte (120) días contados desde la suscripción del acta de inicio.

2. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

CONTRATANTE	**ALCALDIA MUNICIPAL DE OTANCHE**
CONTRATISTA	**JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS**
C.C. No.	7.305.686 de Chiquinquirá
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISION ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA.
VALOR	**DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($10.400.000) MC/TE.**
PLAZO	CIENTO VEINTE (120) DIAS.
FECHA DE INICIO	09 de febrero de 2024.
FECHA TERMINACION	08 de junio de 2024.
SUPERVISOR	**YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO**
FECHA INFORME	30 de abril de 2024.
PERIODO	Del nueve (09) de abril al ocho (08) de marzo

3. **DESARROLLO DEL CONTRATO.**

ITEM	OBLIGACIONES ESPECIFICA	ACTIVIDAD DESARROLLADA	MEDIO DE EVIDENCIA FOTOGRAFICA
1.	-Apoyar a la secretaria de gobierno en Medicina Veterinaria para realizar diagnósticos pertinentes en el ante y post mortem del faenado de bovinos llevando a cabo las normas técnicas y sanitarias pertinentes para el correcto funcionamiento de la planta de beneficio animal (PBA). -Cumplir las normas reglamentos e instrucciones del SG-SST. -Reportar oportunamente los eventos (incidentes, accidentes y enfermedades) que presente en desarrollo de las labores.	Inspección Ante Mortem: Realiza la inspección visual de los animales destinados al sacrificio y determina si son aptos o no para el sacrificio, se efectuó la inspección de animales, todos aptos para el sacrificio.	Registro fotográfico N. 1
2.		Inspección post mortem: Se realizó la inspección de canales y se efectuaron 13 decomisos por presencia de parásitos.	Registro fotográfico N. 2 Registro fotográfico N. 3
3.		Se realiza el registro de procedencia de todos los animales que hacen ingreso a la planta de beneficio animal.	Registro fotográfico N. 3 Registro fotográfico N. 4

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

ITEM	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	**$10.400.000,00**
VALOR ACTAS PARCIALES	($5.200.000.00)
VALOR POR PAGAR PRESENTE INFORME	($ 2.600.000,00)
VALOR POR EJECUTAR	$ 2.600.000,00

FUENTE DE VERIFICACIÓN

1. Cuenta de Cobro No 003.
2. Informe de Actividades presentado por el Contratista.
3. Planilla de seguridad social No 70178504.
4. Certificación bancaria

ACTIVIDADES DE SUPERVISION

La Supervisión estuvo a cargo de la Secretaría de Gobierno quien ejerce el adecuado seguimiento al contrato, verificando el desarrollo de las actividades con la supervisión presencial y cumplimiento de metas que traza el programa las cuales realizo el contratista.

La supervisora verificó el cumplimiento y se realizó seguimiento del contrato y de cada una de las actividades realizadas conforme a las reuniones realizadas con el contratista para la socialización de las actividades y entrega de informes.

Se verificó que el contratista se encontrara al día en los pagos de seguridad social del mes de abril del 2024. Anexos fotocopias de pago salud y certificación de afiliación a pensión allegados por la contratista con número de planilla 70178504.

La anterior se expide en Otanche a los treinta (30) días del mes de abril de 2024.

YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISORA

Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACION NIT 891.801.362-1	
	Modelo Estándar de Control Interno - MECI	
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
CODIGO: SG-210	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	FECHA 15/02/2024 — VERSION: 1

CIUDAD Y FECHA	30 DE ABRIL DE 2024, OTANCHE - BOYACÁ						
CONTRATISTA:	JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS				C.C. O NIT:	C.C. 7.305.686	
REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique)							
RÉGIMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS	COMÚN		SIMPLIFICADO	X	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
N° CONTRATO: CPS- 049 -2024	AÑO CONTRATO:	2024	VIGENCIA DESDE:	9 de febrero de 2024	HASTA:	8 de junio de 2024	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISION ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA						
PERIODO DE PAGO:	DESDE:	9-abr-24	HASTA:	8-may-24	PAGO No.	3	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO						

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO		
DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 10.400.000	
(+) Valor adiciones	$ 0	
(=) Valor total contrato	$ 10.400.000	
(-) Anticipo		
(-) Valor Pagos Realizados		$ 5.200.000
(-)Valor a pagar		**$ 2.600.000**
(-) Valor pendiente de ejecución		$ 2.600.000
SUMAS IGUALES	**$ 10.400.000**	**$ 10.400.000**

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($2.600.000,00) MCTE.

Administración Municipal 2024 - 2027 CODIGO: SG-210	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACIÓN NIT: 891.801.362-1 Modelo Estándar de Control Interno - MECI SECRETARÍA DE GOBIERNO INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	FECHA 15/02/2024 VERSION: 1

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados, en ningun caso puede ser inferior al salario minimo mensual legal vigente.. (**)Todos los empleadores, persona natural o jurídica, público o privado que empleen uno o más trabajadores permanentes, están obligados a pagar aportes parafiscales a la Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF. (***) Sujetos pasivos del impuesto para la equidad CREE

NUMERO PLANILLA DE APORTES	70178504	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	$ 162.500,00	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	$ -	APORTES ARL (*):	$ 56.600,00
VALOR APORTES SENA(**)		VALOR APORTES ICBF (**)		VALOR APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN (**)		AUTORRETENEDOR CREE (***)	

PORCENTAJE DE AVANCE A FECHA							75,00%			
ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES	SI	X	NO		TOTAL ANEXOS	No FOLIOS	9	CD		

NOTA: LOS ANEXOS MENCIONADOS REPOSAN EN LA CARPETA CONTRACTUAL, EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO.

En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1.

FIRMA DEL CONTRATISTA
JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor y/o interventor del Contrato de obra pública No. CPS- 049 -2024 arriba relacionado, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas segun las evidencias verificadas, para el periodo del informe.

SUPERVISOR	**Alcalde Municipal**
YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO	**ADM. WILIAR PEÑA SUATERNA**
Secretaria de Gobierno	

NFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CPS- 049-2024

"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISION ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA"

A los diez (10) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024), la suscrita Secretaría de Gobierno de Otanche/Boyacá, de conformidad, procede a realizar informe final de supervisión al contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CPS- 049 -2024, por cuanto el mismo se encuentra pago parcial No 004.

1. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

El Municipio de Otanche suscribió el contrato de "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISION ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA" por un valor de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($10.400.000) MC/TE y un plazo de ejecución de ciento veinte (120) días contados desde la suscripción del acta de inicio.

2. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

CONTRATANTE	**ALCALDIA MUNICIPAL DE OTANCHE**
CONTRATISTA	**JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS**
C.C. No	7.305.686 de Chiquinquirá
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISION ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA
VALOR	**DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($10.400.000) MC/TE**
PLAZO	CIENTO VEINTE (120) DIAS
FECHA DE INICIO	09 de febrero de 2024.
FECHA TERMINACION	08 de junio de 2024.
SUPERVISOR	**YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO**
FECHA INFORME	07 de junio de 2024
PERIODO	Del 09 de mayo de 2024 al 08 de junio de 2024.

3. DESARROLLO DEL CONTRATO.

ITEM	OBLIGACIONES ESPECIFICA	ACTIVIDAD DESARROLLADA	MEDIO DE EVIDENCIA FOTOGRAFICA
1.	LLEVAR A CABO EL OBJETO CONTRACTUAL DE FORMA ÁGIL Y OPORTUNA. APOYAR A LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN MEDICINA VETERINARIA PARA REALIZAR DIAGNÓSTICOS PERTINENTES EN EL ANTE Y POST MORTEM DEL FAENADO DE BOVINOS LLEVANDO A CABO LAS NORMAS TÉCNICAS Y SANITARIAS PERTINENTES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO	Se realiza diagnóstico para Identificar y rechazar para el beneficio aquellos animales en los que se detecte una enfermedad o defecto que haga que su carne no sea apta para el consumo humano. Identificar los animales que requieren un manejo especial durante el sacrificio y el faenado, así como los que requieran atención especial durante la inspección post - mortem. Se realiza la inspección post - mortem a las canales para detectar eficacia de la sangría, hematomas, traumatismos, inflamaciones, abscesos, residuos fecales, residuos de piel, malos olores y/o fracturas. Se realiza inspección de las vísceras rojas, se realiza examen visual y se palpan con el fin de identificar la	Registro fotográfico N. 1

	DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL (PBA).	presencia de enfermedades, infecciones, secreciones o demás motivos de decomiso. Se realiza inspección de las vísceras blancas, donde se realiza examen visual y palpación de los órganos del aparato gastrointestinal con el fin de identificar si están contaminadas, infectadas o cuentan con alguna enfermedad. Se realiza la identificación de las canales y subproductos, con un sello y el código correspondiente a cada cliente. Se diligencia la guía de movilización de las canales.	
2.	EL CONTRATISTA DESARROLLARA LAS ACTIVIDADES DEL OBJETO DEL CONTRATO EN EL MUNICIPIO DE OTANCHE EN LOS SITIOS Y LUGARES ACORDADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Se cumple diariamente con las actividades signadas de acuerdo a las indicaciones dadas por el supervisor de la planta de beneficio municipal de Otanche.	Registro fotográfico N. 1
3.	LAS DEMÁS INHERENTES AL OBJETO DEL CONTRATO	Se hace participe de las jornadas de capacitación y charlas, orientadas por personal de la alcaldía municipal.	Registro fotográfico N. 2

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

ITEM	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	**$10.400.000,00**
VALOR ACTAS PARCIALES	$7.800.000,00
VALOR POR PAGAR PRESENTE INFORME	$2.600.000,00
VALOR POR EJECUTAR	$00

FUENTE DE VERIFICACIÓN

1. Cuenta de Cobro final.
2. Informe de Actividades presentado por el Contratista.
3. Planilla de seguridad social mayo No 70589274.
4. Planilla de seguridad social junio No 71003238.
5. Certificación bancaria

ACTIVIDADES DE SUPERVISION

La Supervisión estuvo a cargo de la Secretaría de Gobierno quien ejerce el adecuado seguimiento al contrato, verificando el desarrollo de las actividades con la supervisión presencial y cumplimiento de metas que traza el programa las cuales realizo el contratista.

La supervisora verificó el cumplimiento y se realizó seguimiento del contrato y de cada una de las actividades realizadas conforme a las reuniones realizadas con el contratista para la socialización de las actividades y entrega de informes.

Se verificó que el contratista se encontrara al día en los pagos de seguridad social del mes de mayo y junio. Anexos fotocopias de pago salud y certificación de afiliación a pensión allegados por el contratista con números de planilla 70589274 y 71003238.

La anterior se expide en Otanche a los diez (10) días del mes de junio de año 2024.

YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISORA

Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACION NIT 891.801.362-1 Modelo Estándar de Control Interno - MECI SECRETARÍA DE GOBIERNO	
CODIGO: SG-210	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL — FECHA 15/02/2024	VERSION: 1

CIUDAD Y FECHA	10 DE JUNIO DE 2024, OTANCHE - BOYACÁ						
CONTRATISTA:	JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS				C.C. O NIT:	C.c.7.305.686	
REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique)							
RÉGIMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS	COMÚN		SIMPLIFICADO	X	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
N° CONTRATO: CPS-049-2024	AÑO CONTRATO:	2024	VIGENCIA DESDE:	09 de febrero de 2024	HASTA:	8 de junio de 2024	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISION ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA						
PERIODO DE PAGO:	DESDE:	9-may-24	HASTA:	8-jun-24	PAGO No.	4	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO						

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO

DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 10.400.000	
(+) Valor adiciones	$ 0	
(=) Valor total contrato	$ 10.400.000	
(-) Anticipo		
(-) Valor Pagos Realizados		$ 7.800.000
(-)Valor a pagar		**$ 2.600.000**
(-) Valor pendiente de ejecución		$ 0
SUMAS IGUALES	**$ 10.400.000**	**$ 10.400.000**

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($2.600.000,00) MCTE.

Administración Municipal 2024 - 2027 CODIGO: SG-210	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACIÓN NIT: 891.801.362-1 Modelo Estándar de Control Interno - MECI SECRETARÍA DE GOBIERNO INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	FECHA 15/02/2024 VERSION: 1

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados, en ningun caso puede ser inferior al salario minimo mensual legal vigente.. (**)Todos los empleadores, persona natural o jurídica, público o privado que empleen uno o más trabajadores permanentes, están obligados a pagar aportes parafiscales a la Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF. (***) Sujetos pasivos del impuesto para la equidad CREE

NUMERO PLANILLA DE APORTES	70589274; 71003238	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	$ 325.000,00	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	$ 416.000,00	APORTES ARL (*):	$ 113.200,00				
VALOR APORTES SENA(**)		VALOR APORTES ICBF (**)		VALOR APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN (**)		AUTORRETENEDOR CREE (***)					
PORCENTAJE DE AVANCE A FECHA							100,00%				
ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES	SI	X	NO		TOTAL ANEXOS	No FOLIOS	8	CD			

NOTA: LOS ANEXOS MENCIONADOS REPOSAN EN LA CARPETA CONTRACTUAL, EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO.

En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1.

FIRMA DEL CONTRATISTA
JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor y/o interventor del Contrato de obra pública No. CPS-049-2024 arriba relacionado, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas segun las evidencias verificadas, para el periodo del informe.

SUPERVISOR	**Alcalde Municipal**
YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO	**ADM. WILIAR PEÑA SUATERNA**
Secretaria de Gobierno	

77

ACTA DE TERMINACIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION N° CPS- 049 -2024
SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACÁ Y JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS.

CONTRATANTE	**ALCALDIA MUNICIPAL DE OTANCHE**
CONTRATISTA	**JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS**
C.C. No	7.305.686 de Chiquinquirá
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISION ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA
VALOR	**DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($10.400.000) MC/TE**
PLAZO	CIENTO VEINTE (120) DIAS
FECHA DE INICIO	09 de febrero de 2024.
FECHA TERMINACION	08 de junio de 2024.
SUPERVISOR	**YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO**
PERIODO	Del 09 de mayo de 2024 al 08 de junio de 2024.

En la oficina de la secretaria de gobierno el día diez (10) de junio de 2024, se reunieron los suscritos a saber, **JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS**, Contratista del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CPS- 049 -2024,** y el secretario de Despacho **JENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.752.833 de Bogotá D.C; en calidad de Secretaría de gobierno del municipio de Otanche, designada como SUPERVISORA DEL CONTRATO, acordamos de común acuerdo suscribir el presente documento en el que consta **ACTA DE TERMINACIÓN** del contrato de la referencia previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO: El municipio de Otanche celebró el día nueve (09) de febrero de 2024 el Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión CPS- 049 -2024, cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISION ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA"** con, **JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.305.686 de Chiquinquirá, por un valor de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($10.400.000) MC/TE** y un plazo inicial de ejecución de ciento veinte (120) días, condiciones que se pactaron en el contrato inicial.

SEGUNDO: Que el día nueve (09) de febrero de 2024, se suscribe acta de inicio al contrato de prestación de servicios No CPS-049 de 2024

TERCERA: Que se verifica que el contrato CPS-049-2024, se da por terminado en cuanto a su ejecución.

CUARTA: Que una vez verificadas las obligaciones que se derivaron del cumplimiento del objeto del contrato CPS-049-2024, se cumple con el valor contractual pactado por la suma de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($10.400.000) MC/TE.**

72

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, LAS PARTES ACUERDAN:

CLAUSULA PRIMERA: Suscribir la presente acta de terminación del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISION ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA"** conforme lo pactado en acta de inicio de fecha nueve (09) de febrero de 2024.

CLAUSULA SEGUNDA: La terminación del contrato no exonera al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las normas legales vigentes.

CLAUSULA TERCERA: El contratista se compromete a presentar en debida forma los informes de ejecución del contrato los cuales deben ser anexados en el informe final de recibo a satisfacción y Liquidación del contrato. Así como los demás documentos pertinentes con el fin de liquidar.

Para constancia de lo anterior se firma en Otanche – Boyacá, a los diez (10) días del mes de junio de 2024.

JENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO
SUPERVISORA

JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS
CONTRATISTA

ACTA DE LIQUIDACION FINAL

En Otanche a los diez (10) días del mes de junio de 2024 se reunieron: **WILIAR PEÑA SUATERNA** alcalde del Municipio de Otanche **YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO** en calidad de secretaria de gobierno y Supervisora del contrato y el señor **JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS** identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.305.686 de Chiquinquirá, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de **LIQUIDACION FINAL.**

CONVENIO	**CONTRATO**	**X**	**TIPO**	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**		
No. Contrato	CPS- 049 -2024	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		AÑO	MES	DIA
				2024	02	09
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISION ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA.					
Interventor y/o Supervisor:	**YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO**					
Contratista:	**JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS**					

FECHA ACTA DE INICIACIÓN:			**FECHA DE TERMINACIÓN:**		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DIA
2024	**02**	**09**	**2024**	**06**	**08**

Fecha Acta de Suspensión		(Si a ello hay lugar): N/A	
Fecha Acta de Reinicio		(Si a ello hay lugar): N/A	
Valor del contrato:	$10.400.000,00	Valor Adicional: $00	
valor Ejecutado:	$7.800.000,00		
Plazo del contrato:	CIENTO VEINTE (120) DIAS	Prorroga: N/A	
Duración del contrato:	CIENTO VEINTE (120) DIAS		
No. Registro Presupuestal:	RP2024020900009	Código Presupuestal:	2.3.2.02.02.009.39
		Denominación Presupuestal:	Servicios a la comunidad – Planta de Beneficio Animal Dotada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
DETALLE	**(+)**	**(-)**
(+) Valor inicial del contrato	$10.400.000,00	
(+) Valor adiciones	$00	
(+) Valor total reajuste	$00	
VALOR TOTAL CONTRATADO	$10.400.000,00	
(-) Valor total No ejecutado		$0
(-) Anticipo		$0
(-) Valor actas parciales		$7.800.000,00
(-) Otros conceptos (Multas/ sanciones) (No. Acto Administrativo)		(-) $
5(-) Valor saldo a pagar al contratista		$2.600.000,00
SUMAS IGUALES	$10.400.000,00	$10.400.000,00

OBSERVACION: En el caso de convenios interadministrativos especificar en este campo el origen de los recursos y el valor de los aportes. (Si a ello hay lugar).

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA (DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($2.600.000,00) MCTE).

PAZ Y SALVO

Las partes declaran que, una vez el municipio de Otanche cancele el saldo a favor del CONTRATISTA y se restituyan los valores al Municipio, quedan a Paz y Salvo por concepto de las obligaciones derivadas del contrato, excepto en los aspectos relacionados con los amparos constituidos en la garantía única contractual, de conformidad con lo estipulado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

TRANSACCION Y RENUNCIA A RECLAMACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

El contenido de la presente acta de liquidación constituye TRANSACCION sobre los derechos y obligaciones derivados del contrato de conformidad con lo previsto por el Artículo 2469 del Código Civil y el Articulo 60 de la ley 80 de 1993; igualmente las partes declaran que RENUNCIAN a cualquier RECLAMACION JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL por razón de derechos y obligaciones que tengan o pudieran surgir del Contrato en mención y de la presente acta de liquidación por considerar que en esta última se contiene la totalidad del acuerdo de los mismos.

En constancia de lo anterior la presente acta se firma una vez leída y aprobada por quien en ella intervinieron.

WILIAR PEÑA SUATERNA
ALCALDE MUNICIPIO DE OTANCHE

YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO
SUPERVISORA

JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS
CONTRATISTA

Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia Departamento de Boyacá **Alcaldía Municipal de Otanche** Nit. 891.801.362-1 SECRETARÍA DE GOBIERNO	**Código: SG** **Versión: 01** **Fecha: 04/12/2023** **Página 1 de 2**	mipg modelo integrado de planeación y gestión

ACTA DE RECIBO FINAL

En Otanche a los diez (10) días del mes de junio de 2024 se reunieron: **WILIAR PEÑA SUATERNA** alcalde del Municipio de Otanche, **YENNY ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO** en calidad de secretaria de Gobierno y Supervisora del contrato y el señor **JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS** identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.305.686 de Chiquinquirá, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de **RECIBO FINAL.**

CONVENIO	**CONTRATO**	**X**	**TIPO**	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**		
No. Contrato	CPS- 049 -2024	Fecha de suscripción del contrato		AÑO	MES	DIA
				2024	02	09
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA COMO MEDICO VETERINARIO EN LA REVISION ANTE Y POST MORTEM EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA.					
Interventor y/o Supervisor:	**YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO**					
Contratista:	**JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS**					

Fecha Acta de Iniciación:			**Fecha Acta de Terminación:**		
AÑO	**MES**	**DÍA**	**AÑO**	**MES**	**DÍA**
2024	02	09	2024	06	08

Fecha Acta de Suspensión y Reinicio:		(Si a ello hay lugar): N/A
Valor Inicial del contrato:	$10.400.000,00	Valor Adicional: $ 00
Valor Total del contrato:	$10.400.000,00	
Duración del contrato:	CIENTO VEINTE (120) DIAS	Prorroga: (N/A)
Duración Total del contrato:	CIENTO VEINTE (120) DIAS	

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO		
DETALLE	**(+)**	**(-)**
(+) Valor inicial del contrato	$10.400.000,00	
(+) Valor adiciones	$00	
(=) Valor total contrato	$10.400.000,00	
(-) Anticipo		
(-) Valor actas parciales		$7.800.000,00
(-) Valor a pagar presente acta		$2.600.000,00
(-) Valor sin ejecutar		$00
SUMAS IGUALES	$10.400.000,00	$10.400.000,00

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: (DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($2.600.000,00) MCTE). En constancia de lo anterior se firma la presente ***ACTA DE RECIBO FINAL*** del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION, por los que en ella intervinieron en Otanche Boyacá, a los diez (10) días del mes de junio de 2024.

WILIAR PEÑA SUATERNA
ALCALDE MUNICIPIO DE OTANCHE

YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO
SUPERVISORA

JESUS ALFREDO GARCIA VARGAS
CONTRATISTA